

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 041 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

22/2/2022

ESTADO No. **025**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 01 2018 00300	Ordinario	LUIS BERNARDO DIAZ HENAN	MARCELA PEREZ SALCEDO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se avoca conocimiento. Se fija fecha para la celebración de la audiencia establecida en el artículo 77 del CPT y de la SS para el día miércoles primero (01) de junio de dos mil veintidós (2022) a las diez de la mañana (10:00AM),	21/02/2022	
11001 31 05 00 2018 00302	Ordinario	EDGAR EDUARDO RUIZ ESCOBAR	PROYECTOS SUMINISTROS E INGENIERA SAS	Auto inadmite contestación de la demanda Se inadmite la contestacion de la demanda por parte de EQUION ENERGIA LIMITED y PROYECTOS SUMINISTROS E INGENIERIA SAS. Se admite el llamamiento en garantía respecto de PROYECTOS SUMINISTROS E INGENIERIA SAS y SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.Se ordena a la demandada EQUION ENERGIA LIMITED a NOTIFICAR y CORRER TRASLADO de la demanda, sus anexos y el llamamiento en garantía a SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. Se reconoce personeria juridica.	21/02/2022	
11001 31 05 01 2018 00426	Ordinario	XIMENA HEREDIA DAZA	IASA CORPORATION COLOMBIA SAS	Auto tiene por contestada la demanda Se tiene por contestada la demanda. Se fija fecha para la celebración de la audiencia establecida en el artículo 85ª y, eventualmente dar continuidad para el desarrollo de la audiencia establecida en el artículo 77 del CPT y de la SS para el día Dieciocho (18) de abril de dos mil veintidós (2022) a las doce del mediodía (12:00m)	21/02/2022	
11001 31 05 01 2018 00585	Ordinario	ANDERSON AMAYA RIVERA	SEGURIDAD IVAEST LTDA.	Auto da por no contestada la demanda Avoca conocimiento. Se tiene por no contestada la demanda. se fija fecha para la celebración de la audiencia establecida en el artículo 77 del CPT y de la SS para el día martes treinta y uno (31) de mayo de dos mil veintidós (2022) a las diez de la mañana (10:00AM)	21/02/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2018 00613	Ordinario	MARIA GLADYS VALERO VALERO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para el día VIERNES VEINTICINCO (25) DE FEBRERO DE 2022 A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 am), oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.	21/02/2022	
11001 31 05 01 2018 00678	Ordinario	MARIA EUGENIA ROZO RODRIGUEZ	COLPENSIONES	Auto da por no contestada la demanda Se tiene por no contestada la demanda. Se acepta la renuncia de la apoderada sustituta de COLPENSIONES. Se fija fecha para la celebración de las audiencias establecidas en los artículos 77 y 80 del CPT y de la SS para el día martes Once (11) de octubre de dos mil veintidós (2022) a las dos y treinta de la tarde (2:30PM).	21/02/2022	
11001 31 05 01 2019 00055	Ordinario	CLAUDIA AMPARO SILVA OVALLE	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	Auto inadmite contestación de la demanda Se avoca conocimiento. Se inadmite contestacion de la demanda. Se reconoce personeria juridica.	21/02/2022	
11001 31 05 02 2019 00215	Ordinario	NIKOL NATALIA MENDEZ GOMEZ	DIEGO ATUESTA RENGIFO	Auto termina proceso por Conciliación Y ORDENA EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS	21/02/2022	
11001 31 05 01 2019 00432	Ordinario	ANA CECILIA PEREZ MANJARREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ - SALA LABORAL, MEDIANTE SENTENCIA EMITIDA EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2021, POR MEDIO DEL CUAL ADICIONÓ LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTE DESPACHO EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2021	21/02/2022	
11001 31 05 00 2019 00926	Ordinario	ADRIANA VARGAS CARDOZO	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTA ESP	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para el día VIERNES VEINTICINCO (25) DE FEBRERO DE 2022 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (08:00 am), oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.	21/02/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 01 2020 00066	Ordinario	SERGIO LUIS ARENAS CHAUX	TRANSMOVILISAR SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se ACEPTA la renuncia al poder presentada por la apoderada de TRANSMOVILISAR S.A.S., la doctora BAISA FONSECA RUIZ ., por lo que se REQUIERE a la demandada para que confiera poder a un nuevo abogado. Se fija fecha para la celebración de la audiencia establecida en el artículo 77 del CPT y de la SS para el día martes treinta y uno (31) de mayo de dos mil veintidós (2022) a las once de la mañana (11:00AM).	21/02/2022	
11001 31 05 04 2021 00078	Sin Tipo de Proceso	FRANCIA ELENA GAVIRIA HENAO	PROTECCION	Auto de Trámite : Se sanea el litigio, el Despacho realiza control de legalidad, y en consecuencia ordena la integración de la UGPP a la presente Litis, para lo cual, se dispone su notificación a través de la secretaría del Despacho en los términos del Decreto 806 de 2020. Cumplido lo anterior, se continuaría con el trámite correspondiente.	21/02/2022	
11001 31 05 04 2022 00011	Tutelas	FELIX ENRIQUE GUEVARA MARIN	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	Sentencia tutela primera Instancia SE NIEGA TUTELA POR IMPROCEDENTE, SE ORDENA NOTIFICAR A LAS PARTES, SE REMITE EL EXPEDIENTE A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN	21/02/2022	

ESTADO No. **025**

Fecha Fijación: **22/2/2022**

Página: **4**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

22/2/2022

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YENNY MARCELA SÁNCHEZ LOZANO
SECRETARIO